



FORMATO

Código: F-JUR-44

Acta de Inicio

Versión: 06

Fecha: 15/04/2016

Página 1 de 1

**CONTRATO DE OBRA
Nro. 050 DE 2019**

El día veintisiete (27) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), se reunieron: **FABIÁN VIVÍ MORALES**, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.554.871 de Armenia, Representante Legal de GRUPO QUIMBAYA S.A.S, con Nit. 900.805.213-2, en calidad de Interventor y el señor **ELBER ZAPATA MAYA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.561.962 de Armenia, Quindío, en su condición de Representante Legal del CONSORCIO PQE, con Nit. 901.351.047-1, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al Contrato de Obra No. 050 de 2019, cuyo objeto contractual es: **“CONSTRUCCION OBRAS DE ESTABILIZACION Y REHABILITACION DE LA VIA RIO VERDE - PIJAO (COD.CONSTRUCCION OBRAS DE ESTABILIZACION Y REHABILITACION DE LA VIA RIO VERDE - PIJAO (COD.40QN03), ESTABILIZACION DE LA VIA CORDOBA - CARNICEROS (COD. 40QN09), MUNICIPIOS DE PIJAO, BUENAVISTA Y CORDOBA, EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO”**. **MÓDULO 3: OBRAS ESTABILIZACION DE LA VIA RIO VERDE –PIJAO (COD. 40QN03) - 4 PUNTOS CRITICOS**”. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015, el Contratista deberá con la suscripción de la presente acta, ampliar la vigencia de las pólizas expedidas por Compañía Mundial de Seguros S.A Nos: CCA-100003058 y CCA-100000559 del 26 de diciembre de 2019, en los términos y condiciones requeridos en la **“CLAUSULA SÉPTIMA - GARANTÍAS”** del contrato de Obra No. 050 de 2019, cuya vigencia deberá comenzar a contarse a partir de la fecha de inicio de ejecución del correspondiente contrato.

FECHA DE INICIO

MES (12), DÍA (27), AÑO (2019)

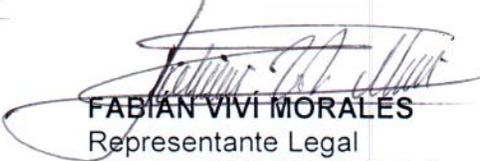
FECHA DE TERMINACIÓN

MES (03), DÍA (25), AÑO (2020)

Se firma en Armenia Q., a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).



ELBER ZAPATA MAYA
Representante Legal
CONSORCIO PQE
(Contratista)



FABIÁN VIVÍ MORALES
Representante Legal
GRUPO QUIMBAYA S.A.S
(Interventor)